REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 051

Fecha Estado: 09/07/2020

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00356 2019	Accion de Tutela	GEOVANY MAURICIO GAVIRIA BERRIO	SURA EPS	Auto admitiendo tutela Ordena vincular. Requiere al Establecimiento Penitenciario.	08/07/2020	
00076 2020	Ordinario	BEATRIZ DEL SOCORRO ESTRADA AGUDELO	SOCIETY SERVICES GENERALES S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar En el término de 5 días siguientes a la notificacion de este auto, so pena de rechazo.	08/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 09/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARILYN MONTOYA TEJADA
Secretario(a)